



La Comisión de Selección nombrada mediante resolución de 22 de julio de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 150, de 2 de agosto), por la que se anuncia Concurso Específico para la provisión de siete puestos de Director de Biblioteca de esta Universidad, en su sesión de 20 de Noviembre de 2024,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Aceptar parcialmente la alegación presentada por D^a. Begoña Vicén Amigot, por lo que su puntuación en la suma de los apartados A y B pasa a ser de 65,36. El resto de las alegaciones presentadas no han sido estimadas, y se responderán de forma individual a las personas interesadas.

SEGUNDO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:
Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.
Mínimo 60%, de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

CONCURSO ESPECÍFICO. DIRECTOR DE BIBLIOTECA. FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (SEDE CAMPUS SAN FRANCISCO)

APellidos y Nombre	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto			C. Méritos especiales			TOTAL	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	I)	TOTAL B	a)	b)		TOTAL C
Arqued Ribes, M ^a Sol	7,00	5,00	10,00	6,00	16,03	0,00	44,03	0,77	4,37	4,85	9,99	6,62	9,40	16,02	70,04

CONCURSO ESPECÍFICO. DIRECTOR DE BIBLIOTECA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

APellidos y Nombre	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto			C. Méritos especiales			TOTAL	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	I)	TOTAL B	a)	b)		TOTAL C
Gálvez Cubría, Raúl	7,00	5,00	8,82	5,00	13,67	0,50	39,99	15,00	1,70	0,75	17,45	5,47	8,10	13,57	71,01

CONCURSO ESPECÍFICO. DIRECTOR DE BIBLIOTECA. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

APellidos y Nombre	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto			C. Méritos especiales			TOTAL	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	I)	TOTAL B	a)	b)		TOTAL C
Joven Pérez, M ^a Cruz	7,00	5,00	10,00	5,00	16,68	0,00	43,68	15,00	7,55	1,00	23,55	9,02	9,36	18,38	85,61

CONCURSO ESPECÍFICO. DIRECTOR DE BIBLIOTECA. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

APellidos y Nombre	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto			C. Méritos especiales			TOTAL	
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	I)	TOTAL B	a)	b)		TOTAL C
Oliva Gracia, Adriana	7,00	5,00	10,00	4,00	24,00	0,20	50,2	15,00	3,43	1,05	19,48	7,40	7,50	14,9	84,58





CONCURSO ESPECÍFICO. DIRECTOR DE BIBLIOTECA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto				C. Méritos especiales			TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	i)	TOTAL B	a)	b)	TOTAL C	
Vicén Amigot, Begoña	7,00	5,00	10,00	6,00	15,98	0,00	43,98	15,00	5,18	1,20	21,38	5,71	7,04	12,75	78,11

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

CUARTO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO : El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Cristina Seguí Santonja, Presidenta de la Comisión de Selección.



d1b869be69af285d92e32dbe7c22d7a1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d1b869be69af285d92e32dbe7c22d7a1>

CSV: d1b869be69af285d92e32dbe7c22d7a1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CRISTINA SEGUÍ SANTONJA	Presidenta Comisión selección	04/12/2024 12:12:00	